ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Diciembre 19 de 2019

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co
GD-F07-V17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONTENIDO

1. Introducción

2. Acciones desarrolladas Estrategia de Rendición de Cuentas IDT 2019

2.1 **Aprestamiento** Ejercicio Rendición de Cuentas IDT 2019

2.2 Socialización Servidores Públicos Manual Rendición de Cuentas Versión 2

2.3 Caracterización grupo de valor

3. Diseño

3.1 Elaboración Estrategia de Rendición de Cuentas IDT 2019

3.2 Acciones Desarrolladas Oficina de Comunicaciones

4. Preparación

4.1 Identificación de la información difusión de la información

4.2 Convocatoria

5. Ejecución

5.1 Espacio Principal Ejercicio Rendición de Cuentas IDT 2019

5.2 Registro fotográfico

5.3 Preguntas de la ciudadanía

5.4 Percepción del espacio, aplicación encuesta

5.5 Registro fotográfico

6. Seguimiento y Evaluación Audiencia Pública 2019

6.1 Recomendaciones y Oportunidades de Mejora.....

6.2 Conclusiones

✓ INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo en su deber administrativo de responder ante la ciudadanía por el uso de los recursos, las decisiones y la gestión; realizó en audiencia pública el ejercicio de Rendición de Cuentas, con información actualizada, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad el día 19 de Diciembre de 2019, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Chapinero - salón 3 (calle 67 # 8 - 32). La estrategia diseñada se denominó "***Bogotá innovadora en el turismo***".

La metodología para su ejecución se estableció en el marco de la Ley 1474 de 2011, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la guía *"Manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional-territorial y recomendaciones para otras ramas del poder público-Versión 2"* del Departamento de Administrativo de la Función Pública –DAFP y del Departamento Nacional de Planeación –DNP, quienes dan los lineamientos mínimos a desarrollar en cada etapa de la rendición de cuentas.

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para el logro de las metas del sector se requirió aunar esfuerzos para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Suministrar información a los ciudadanos de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa sobre los procesos y resultados de la gestión pública.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la Entidad y los ciudadanos, para lo cual no solo se debe informar, sino también explicar la gestión realizada.
- Promover comportamientos institucionales sobre rendición de cuentas en las entidades, y de petición de cuentas por parte de los ciudadanos a partir de buenas prácticas en el sector.

Finalmente, el Instituto Distrital de Turismo, invitó a las instancias de participación, entes de control, ciudadanía en general, servidores públicos y a los prestadores de servicios turísticos vinculados al sector, a ser parte de esta propuesta, la cual adopta una cultura de rendición de cuentas que logra generar cambios propositivos para la entidad y el sector del turismo de Bogotá.

✓ ACCIONES DESARROLLADAS EN LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Aprestamiento Ejercicio de Rendición de Cuentas: En cumplimiento a lo anterior se llevaron a cabo reuniones para coordinar las actividades establecidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo con las acciones preparatorias con la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación, Comunicaciones, Subdirecciones de Gestión del Destino, Subdirección de Promoción y Mercadeo, Subdirección de Gestión Corporativa y Control

Disciplinario y el Comité Directivo, con el fin de llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos del Manual de Rendición de Cuentas Versión 2. La elaboración de la información se dio en un lenguaje claro y comprensible para el ciudadano. Adicionalmente, se publicó el informe de gestión, donde se describe la gestión y logros alcanzados por la entidad durante la vigencia 2019, en la página web de la Entidad.

2.2 Socialización Servidores Públicos: La Oficina Asesora de Planeación, realizó una capacitación el día 14 de Noviembre del 2019 a la comunidad institucional del IDT, la cuál dejo como conclusión principal que sería un ejercicio de participación ciudadana, además se socializó el día 7 de Noviembre del 2019, al equipo líder que participará en el desarrollo de la organización del ejercicio de rendición de cuentas 2019, en donde se presentaron las etapas definidas en el "***Manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional-territorial y recomendaciones para otras ramas del poder público-Versión 2",*** el cual se tuvo en cuenta para coordinar las actividades del espacio de la Rendición de Cuentas del IDT. Se explicaron cada uno de los elementos que contenían para el desarrollo de la rendición de cuentas, los cuales son: Aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y seguimiento y evaluación.

De igual forma, se definieron las responsabilidades por cada una de las áreas y el equipo líder del espacio de la rendición de cuenta del IDT 2019.

Registro socialización con Comunidad IDT Diciembre 2019

2.3. Caracterización de usuarios Rendición de Cuentas:
Se identificaron los grupos de interés de la entidad teniendo en cuenta la población beneficiada con las actividades desarrolladas por el IDT y aquellos interesados en verificar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, definiendo los siguientes:

- Prestadores de servicios turísticos y conexos (agencias de viajes, hoteles, aerolíneas, operadores de bici, guías turísticos, entre otros)
- Academia (estudiantes, docentes y directivos)
- Gremios
- Alcaldías locales
- Ciudadanía en general
- Entes de control

✓ **Diseño**: Se elaboró la estrategia de Rendición de Cuentas donde se establece el objetivo de la estrategia, elementos de la rendición de cuentas, concepto básico, diagnóstico, las actividades a desarrollar, compromiso, responsabilidades fecha y presupuesto. De igual forma en la misma, se establecen las acciones de comunicación, medios, recursos y acciones para publicitar el ejercicio de rendición de cuenta 2019.

Se difundió a través de los diferentes medios y redes informativas con que cuenta el IDT.

✓ **Preparación:** Se activó el formulario para que la ciudadanía expresara qué temas de interés debían tratarse en el segundo ejercicio de Rendición de Cuentas. Se activó el correo electrónico <***rendiciondecuentas2019@idt.gov.co***>donde los ciudadanos dejaron sus opiniones acerca de los temas a tratar en la rendición de cuentas. Se definió la base de datos de los diferentes grupos de interés que fueron invitados al ejercicio de rendición de cuentas.

Se identificó y se seleccionó la información que se presentó de acuerdo con los resultados metas, proyectos, programas que ejecutó el IDT, en cumplimiento de la gestión y los logros obtenidos en cumplimiento con las metas plan de desarrollo "Bogotá Innovadora en el Turismo, programadas para la vigencia 2019.

Se realizó convocatoria por parte del proceso de Comunicaciones, donde se publicó a través de la página WEB de la entidad, las diferentes redes sociales, la cartelera y correo electrónico para invitar a la ciudadanía en general y grupos de interés. Se diseñó piezas comunicativas a través de los diferentes medios de divulgación: bases de datos, redes sociales, correos electrónicos, puntos de atención PIT y recorridos turísticos.

Pantallazo banner en página web institucional

Pantallazo formulario en página web institucional

Ejecución: En cumplimiento al Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, presenta la Audiencia Pública como espacio principal para la Rendición de Cuentas, el cual recoge los aspectos y resultados generales de la gestión del IDT 2019. El evento se realizó el 19 de Diciembre de 2019, con la participación del Secretario de Desarrollo Económico, José Andrés Duarte García, como cabeza de sector. Se coordinó la logística del evento, se trasmitió la Rendición de Cuentas a través de Facebook live.

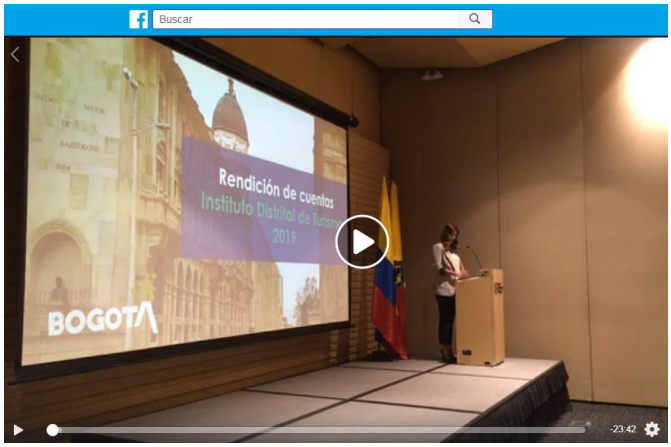

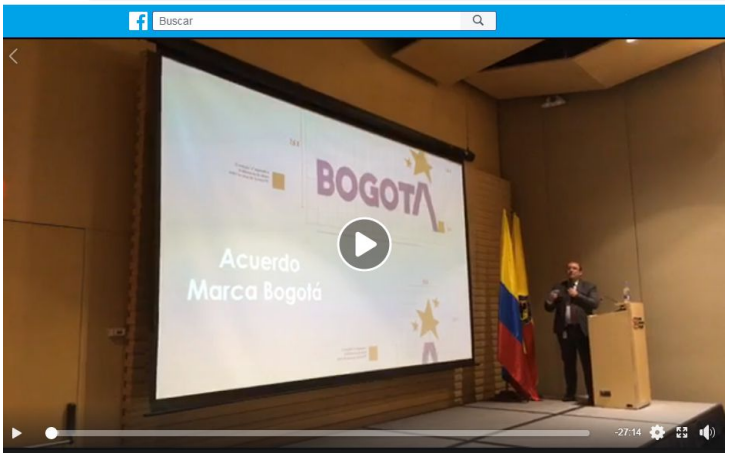

Transmisión en directo Facebook Live

El video de la Audiencia Pública se encuentra publicado en la página web del Instituto Distrital de Turismo en la sección Ley de Trasparencia, Planeación, Políticas lineamientos y manuales, en el siguiente link: http://www.bogotaturismo.gov.co/rendici-n-de-cuentas-2019

1. Hora Audiencia: 9: 00 a.m. – 12:00 a.m.
2. Recepción y registro de asistentes.
3. Saludo – Bienvenida
4. Himno de Bogotá D.C
5. Intervención Secretario Distrital de Desarrollo Económico
6. Presentación Director (E) Andrés Calderón Guzmán

- ✓ Bogotá hoy
- ✓ Presupuesto general 2019
- ✓ Cumplimiento de metas cuatrienio
- ✓ Gestión contractual
- ✓ Acciones de Mejora
- ✓ Comportamientos del sector
- ✓ Logros 2019
- ✓ Diálogos Ciudadanos
- ✓ Sección de preguntas

Cabe resaltar que durante el evento se presentó un dialogo ciudadano dando cumplimiento con los requerimientos por la contraloría

Espacio de Dialogo: Se adelantaron las acciones para fomentar el dialogo durante la rendición: se diseñó el formato de preguntas, donde se invitó a los participantes a realizar las preguntas de los diferentes segmentos turísticos, adicionalmente, se habilitó el correo electrónico rendiciondecuentas2019@idt.gov.co, y las preguntas sobre el turismo en Bogotá y la gestión del IDT fueron direccionadas y contestadas por las áreas del IDT

- ✓ Moderador y sesión de preguntas y respuestas. El fomento del diálogo entre la entidad y el público, se realizó en forma presencial y a través del formato de preguntas, establecido por el

IDT. Se recibieron cuatro (4) preguntas las cuales fueron contestadas por el Señor Director, de acuerdo con las intervenciones:

1. Destacando el trabajo del equipo de Colegios Amigos del turismo por los logros, ¿Qué estrategias y líneas de trabajo quedan para fortalecer el programa?
   RTA: Hay que decir que este año se realizo el 10º encuentro nacional de Colegios Amigos del turismo en Bogotá y fue el primero del Viceministerio del turismo eso muestra el avance que hemos tenido nosotros pero no solo el avance si no el interés del Viceministerio de pegarse a esta iniciativa.
2. Los estudios, publicaciones e investigaciones ya están disponibles en el sitio web del IDT?
   RTA: Si en la página http://www.sitbog.gov.co/ están todos los estudios que se han trabajado este periodo de gobierno, en el 2015 comenzaron con dos y a la fecha ya hay 36 estudios que están adjudicados. Los que se hablan del 2019 se publicaran en el primer trimestre del 2020.
3. ¿Cómo se van a beneficiar los bogotanos y colombianos con el nuevo proyecto de Monserrate?
   RTA: Un atractivo se mide por dos razones no solo a partir de la comparación con sus competidores sino además desde el valor agregado que este le dé. El mejoramiento del atractivo de Monserrate es muy importante porque Monserrate es catalogado como uno destino de interés en el país, entonces mejorarlo, mejorar su accesibilidad, mejorar la puesta en marcha, el ingreso, los comerciantes hacerlo de un producto de talla mundial por supuesto va a generar que más turistas estén interesados en venir y en recomendarlo.
4. ¿Qué actividades turísticas hay en Bogotá para Navidad?
   RTA: Tenemos mas de 100 actividades, tenemos una cantidad de lugares para visitar, tenemos 56 puntos iluminados, tenemos la zona centro , la zona norte y la zona sur iluminadas , todo se encuentra en la agenda de ciudad que se encuentra en la pagina http://www.bogotaturismo.gov.co/ y en la aplicación Bogotá DC Travel.

Encuesta ejercicio de rendición de cuentas 2019

A continuación, se presenta el análisis de la evaluación del evento Rendición de Cuentas vigencia 2019. Se realizó sobre un total de 46 encuestas completadas.

1. **Pregunta 1.** ¿El rol que usted desempeño y representó en el evento fue?
   Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

De los participantes en el ejercicio de rendición de cuentas, correspondiente al segundo semestre que realizaron el diligenciamiento de la encuesta, se evidencia que el mayor porcentaje de asistencia se presentó en el sector público, representando un 90.9 %, y seguido los ciudadanos en un 9.1 %.

2. Pregunta 2. ¿La información dada fue de su interés?
Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

Respecto a la pregunta, si la información dada fue de su interés, el 90,9% de los asistentes que respondieron la encuesta la calificó como excelente, seguida por un 9,1% como bueno.

Se puede concluir que los temas seleccionados en esta rendición de cuentas fueron priorizados, se cumplió con los temas solicitados por la contraloría dando a conocer a la ciudadanía cómo van los proyectos que apalancan la misión y gestión en el IDT.

3. Pregunta 3. ¿La convocatoria se realizó a tiempo?
Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

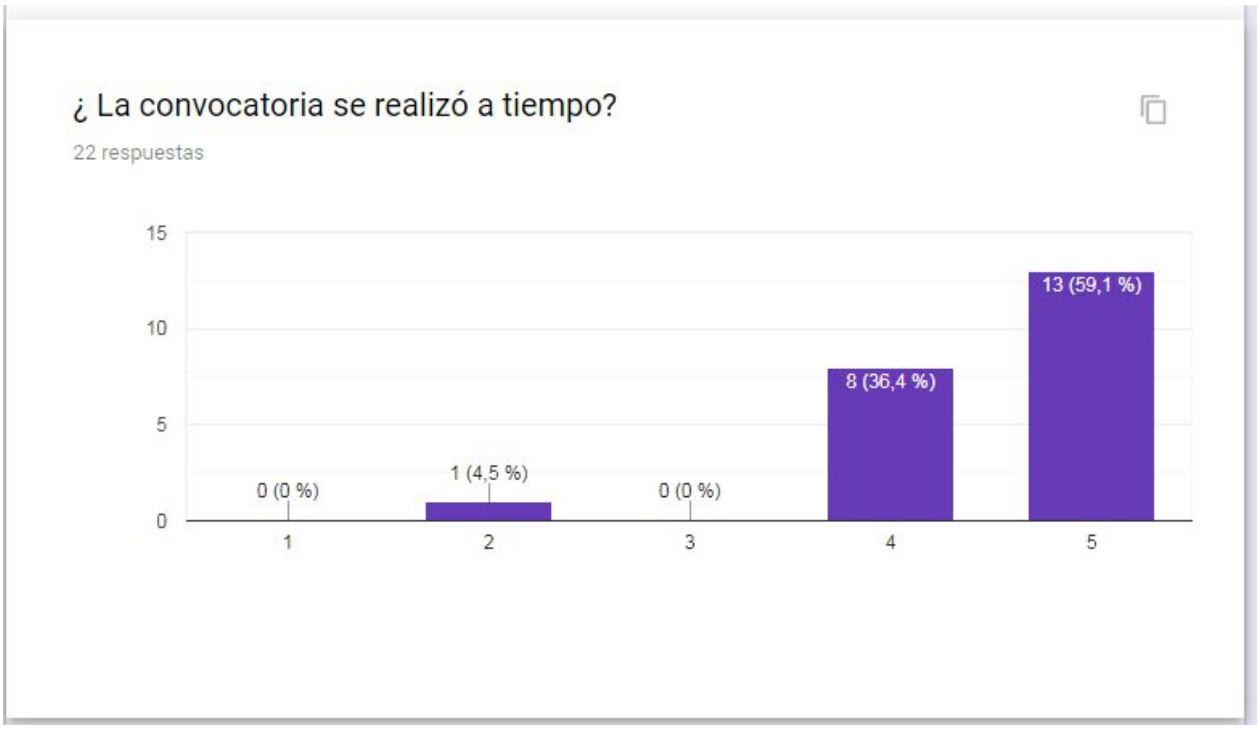

Respecto a la pregunta, se puede concluir que la convocatoria se realizo a tiempo con 95,5% de aceptación por parte de los encuestados.

4. Pregunta 4. ¿La dinámica del evento denotó ser organizada?
Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

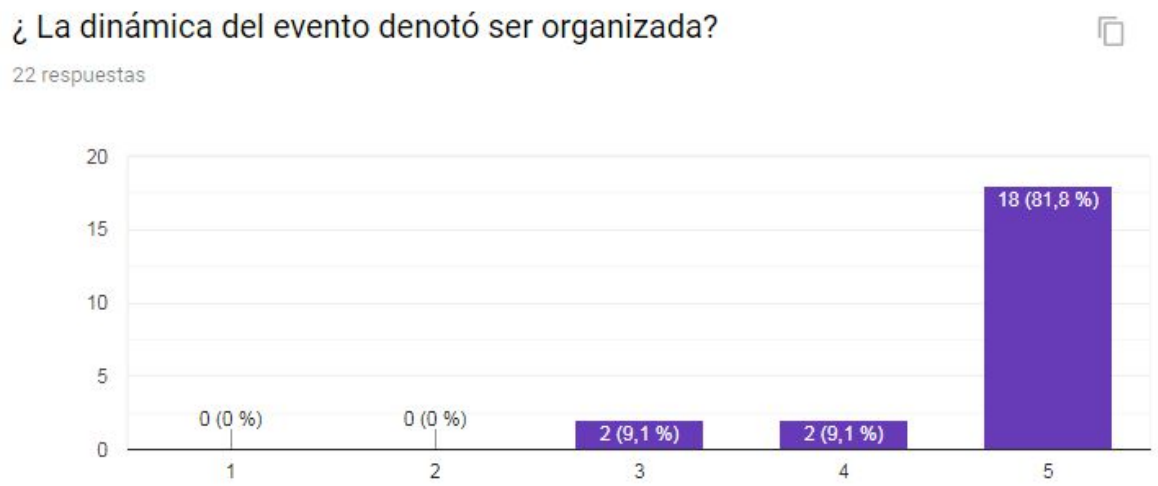

El 81,8% de los encuestados calificaron como excelente la organización del evento, el 9,1% bueno y aceptable, no se obtuvieron calificaciones regulares y deficientes del ejercicio.

Se puede concluir que siendo una rendición de cuentas de balance general, la organización del evento fue planeada y ejecutada dentro del cronograma de actividades con la ayuda de las áreas involucradas y en los tiempos establecidos.

✓ **Pregunta 5. ¿Sus expectativas fueron cubiertas?**
Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

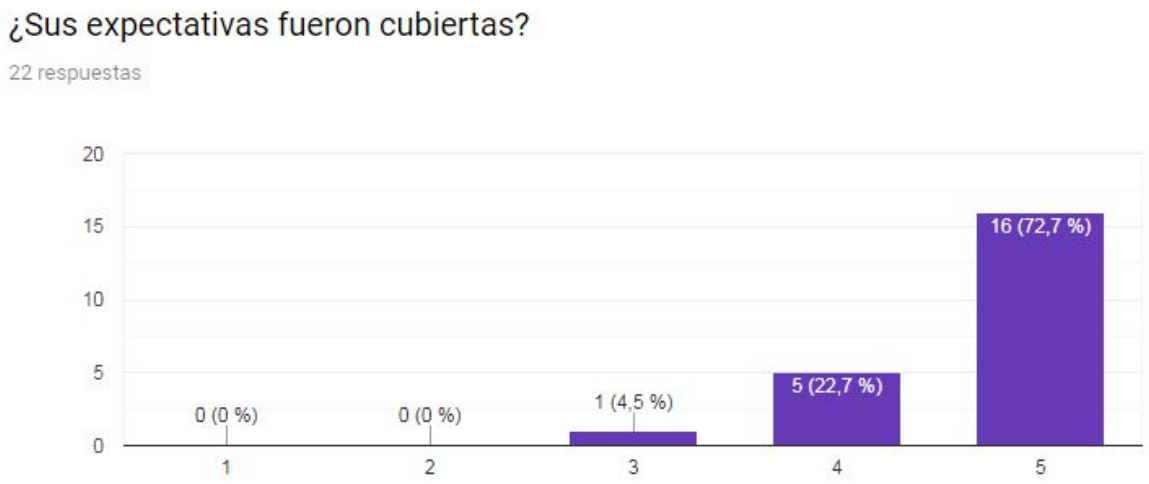

Respecto a la pregunta, de si las expectativas fueron cubiertas el 72,7% de los asistentes que respondieron la encuesta la calificó como excelente, el 22,7 como buena y el 4,5% como regular.

Se concluye, Se evidencia que en el cumplimiento de expectativas se continúa obteniendo calificaciones positivas, reduciendo el porcentaje deficiente con respecto a los periodos anteriores.

✓ **Pregunta 6. ¿Las inquietudes fueron cubiertas, se respondieron satisfactoriamente?**
Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente

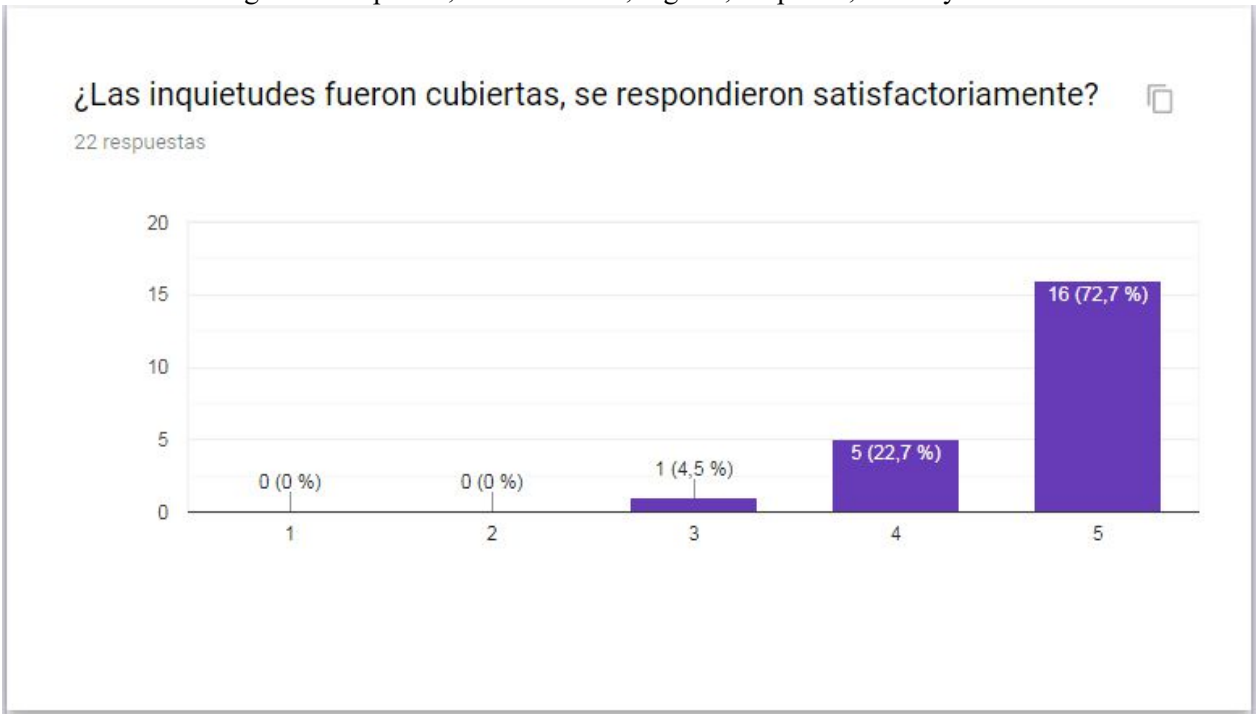

Respecto a la pregunta si las inquietudes fueron atendidas y se respondieron satisfactoriamente, el 95.4% de los asistentes que respondieron la encuesta la calificó como excelente y buena. Con esto se evidencia que las preguntas que se realizaron en el ejercicio fueron atendidas y la respuesta dada por la entidad fue de buena aceptación de acuerdo con el resultado arrojado por la encuesta aplicada.

7. Pregunta 7. ¿La información dada fue comprensible, oportuna, accesible, pertinente, transparente y coherente?

Calificación de los siguientes aspectos, así: deficiente, regular, aceptable, bueno y excelente.

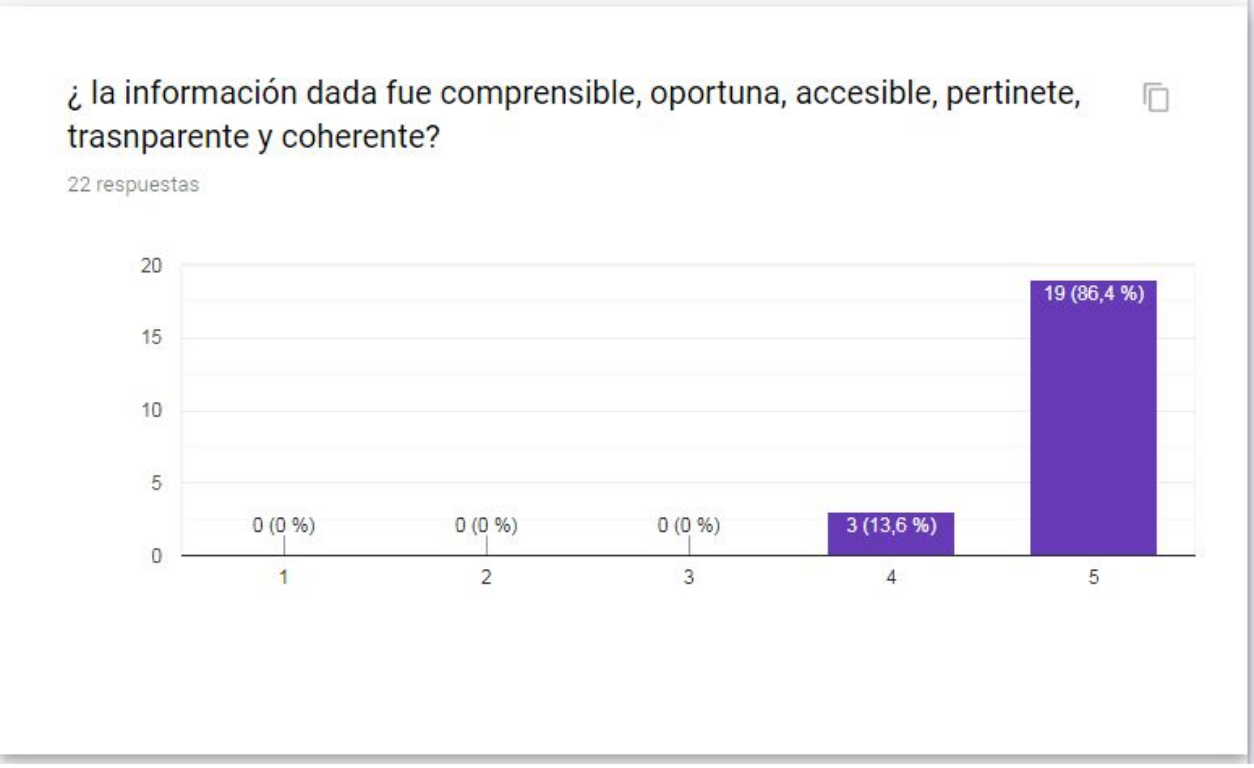

Respecto a la pregunta si la información dada fue comprensible, oportuna, accesible, confiable, pertinente, transparente y coherente, el 100% de los asistentes que respondieron la encuesta la calificó como excelente y buena. Se evidencia una variación de 17,4 en la calificación con respecto al período anterior, sin embargo, se mantiene una calificación positiva. Esta información permite al IDT, seguir trabajando en la mejora de la proyección de informes y presentaciones de fácil comprensión para todos los grupos de interés.

8. Pregunta 8. ¿Qué temas de turismo sugiere tener en cuenta para la próxima rendición de cuentas?

Los asistentes que participaron del ejercicio de rendición de cuenta, vigencia 2019, solicitaron que se tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para próximas rendiciones:

- ✓ Resultados de cara al ciudadano, claros, reales y tangibles para el ciudadano de a pie.
- ✓ Programas de participación interinstitucional.
- ✓ El cómo se recibo, lo que se avanzó y el cómo se entrega.
- ✓ Comentar en detalle los nuevos destinos turísticos de la Ciudad.
- ✓ Que se haga más énfasis en la importancia del turismo para la economía local.
- ✓ Atractivos Turísticos de Bogotá.
- ✓ Continuar presentando información de logros.
- ✓ Avances de la política de turismo, turismo accesible y seguridad turística.
- ✓ Avances sobre el desempeño del PIT que se instalará en el Templete Bolívar del Parque de los Periodistas.
- ✓ Tratar de involucra mucho más al sector turístico.
- ✓ Señalización turística.
- ✓ Estrategia de posicionamiento.
- ✓ Inversión presupuestal por programas y proyectos.
- ✓ Ampliar alianzas público privadas. Asistencia y testimonio de población beneficiada con programas.
- ✓ Política de Turismo
- ✓ Retos para la siguiente vigencia
- ✓ Colegios Amigos del Turismo

9. Pregunta 9. ¿Qué recomendaciones y/o oportunidades de mejora se deben tener en cuenta para próximos ejercicios de rendición de cuentas?

Con base en los resultados que arrojó la encuesta de satisfacción, se detectaron los siguientes aspectos para ser fortalecidos o mejorados en los próximos ejercicios de rendición de cuentas en el Instituto Distrital de Turismo:

- ✓ La convocatoria de entidades y personal externo al IDT debe mejorar mucho.
- ✓ Se sugiere dar refrigerio, cuando la jornada sea de más de dos horas.
- ✓ Que los planes de gobierno trascendieran las administraciones y se convirtieran en un enfoque a largo plazo.
- ✓ Recibir con anterioridad vía correo electrónico el informe.
- ✓ Seguir gestionando la ubicación en un lugar central, el lugar fue muy adecuado.
- ✓ Que se le dé más importancia a las demás áreas y/o procesos que hacen parte de toda la gestión.
- ✓ Realizar a rendición de cuentas en noviembre o más tardar la primera semana de diciembre.
- ✓ Realizar la convocatoria con mayor anticipación.

- ✓ Invitar a los observatorios ciudadanos de las localidades.
- ✓ Pienso que es mejor hacer la Rendición a finales de noviembre, para que haya más afluencia de público. Con las actividades de diciembre es un poco más complicada la asistencia.
- ✓ El sitio fue el ideal, muy central y de fácil acceso.
- ✓ Compromiso de los diferentes públicos para lograr mayor asistencia e impacto
- ✓ FELICITACIONES
- ✓ OK
- ✓ Ninguna (5)
- ✓ Todo muy bien organizado

REGISTRO FOTOGRÁFICO

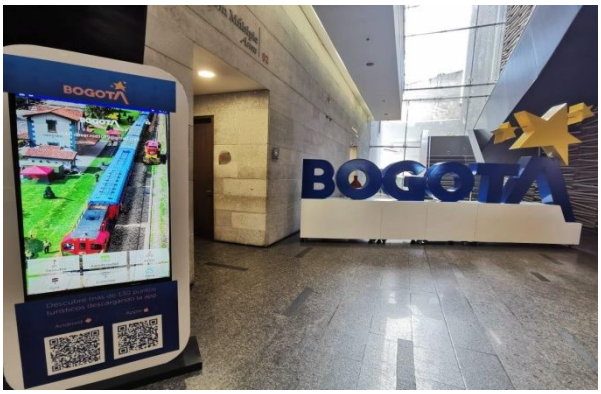

Conclusiones

- ✓ Por cinco (5) años consecutivos esta administración se comprometió a realizar la Rendición de cuentas con el fin de dar a conocer el trabajo articulado que realiza el IDT en desarrollo del turismo sostenible y competitivo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos".

- ✓ Para los ejercicios de Rendición de Cuentas de la presente vigencia, se contó con la participación de ciudadanos, prestadores de servicios turísticos y gremios del sector, quienes participaron, se informaron, escucharon, preguntaron sobre los resultados de la gestión realizada por el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de evaluar, proponer y retroalimentar la gestión.

- ✓ El 100% de los asistentes encuestados consideran que la información presentada en el evento fue accesible, oportuna y pertinente. Esta información permite al Instituto Distrital de Turismo, seguir trabajando en pro del turismo de la ciudad de Bogotá.

- ✓ La entidad realizo 5 diálogos de los cuales se selecciono el correspondiente con el tema de marroquinería teniendo en cuenta que El Restrepo es considerada como una zona con potencial turístico por su industria de cueros y marroquinería, y cumpliendo con los compromisos pactados en las mesas realizadas en esta zona, donde hay gran presencia de empresarios del cuero.

- ✓ Continuar con la implementación de estrategias que promuevan ante los grupos de interés, la consulta de la información publicada en la página web y redes sociales, facilitando así el acceso a la información y el diálogo entre la administración, la ciudadanía y los entes de control, entre otros.

- ✓ Optimizar la elaboración del informe y presentación de Rendición de Cuentas asegurando un lenguaje claro y de fácil comprensión para la ciudadanía y grupos de interés del sector turismo de Bogotá.

- ✓ Mantener los espacios de participación diferentes a la audiencia pública, en los que se brinda información de manera sistemática a la ciudadanía acerca de los avances de la gestión del Instituto Distrital de Turismo.

- ✓ Dadas las solicitudes que se traten temas identificados en la encuesta de satisfacción, estos serán priorizados en los próximos ejercicios de rendición de cuentas.

- ✓ Garantizar la participación ciudadana con el fin de dar cumplimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana del 2019.

Proyectó: Camila Andrea Rodriguez Díaz Contratista Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Patricia Ballestas del portillo-Contratista Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Fredy Alexander Castañeda Pérez, Jefe Oficina Asesora de Planeación